



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 04 DIC 2018

CUDAP: EXP-UNC: 0058748/2018

VISTO:

La nota presentada por el Bioq. César J. Collino, Pro-Secretario de Graduados de la Facultad de Ciencias Químicas, donde solicita se abone la impresión de un Banner y su envío para la Jornada del Día del Químico llevada a cabo el día 23 de Noviembre de 2018;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Dra. Lilian E. Canavoso, Directora de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

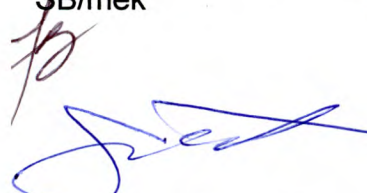
Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la factura B/0002-0000451 a favor de **Bruno Storti María Inés C.U.I.T.: 27-22314962-1** por el importe total de \$1300.00 (Pesos Un Mil Trescientos con 00/100) en concepto del gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: La suma mencionada anteriormente será atendida con fondos de Cursos de Actualización de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/mek

2355


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC